

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DRETCONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., en la oficina No. 104 del Edificio MEDEX ubicado en la Avenida Siena e Interoceánica, el día de hoy 12 de Abril de 2014, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía DRETCONSULTORES CIA. LTDA., con la presencia de los señores Diego Garcés Velalcázar y Gustavo Montalvo Dassum, quienes, conforme lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, instalan la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

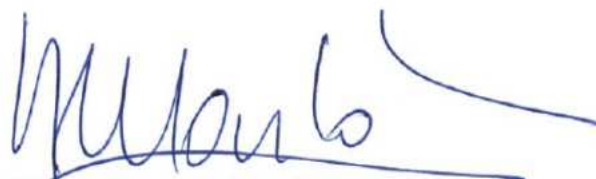
Preside esta reunión, el Economista Gustavo Montalvo Dassum Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General, Dr Diego Garcés Velalcázar.

1.- En el primer punto del orden del día, el Gerente General de la compañía da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2013, mismo que es aprobado por esta junta general de socios, con la abstención del socio administrador, por mandato legal. La Junta General dispone que una copia de dicho informe se archive en el expediente de esta Junta General.

2.- En el tratamiento del segundo punto del orden del día y una vez conocido el informe de Gerencia, se procede a conocer los balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, estados financieros que reflejan los valores que deben regularizar los socios y que por aplicación de las NIFFs se reflejan en cuentas activas y pasivas que se regularizarán en el siguiente ejercicio contable

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 16:25.


Econ. Gustavo Montalvo Dassum


Dr. Diego Garcés Velalcázar